

EDICTO

Nº Edicto: 5157

Carátula: BASCUÑAN CID EDUARDO FRANCISCO C/ BONIFACIO GONZALEZ ALBERTO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA (Ordinario)

Número de Expediente: Recep.:A-4CI-1534-C2019
1ª Ins.:A-4CI-1534-C2019

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 01/09/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 10/09/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 5913

Texto del edicto:

Diego De Vergilio, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nro. 1, sito en calle Yrigoyen Nro. 387, 1º Piso, de la ciudad de Cipolletti, Provincia de Río Negro, cita y emplaza por DIEZ (10) DIAS al Sr. BONIFACIO GONZALEZ, ALBERTO, L.E. 2.948.810 y/o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble rural Lote 38 - Fracción A Sección XXVI (Sup. 14 ha 27 a. 40 ca) ubicado en estación Barda del Medio, localidad de Sargento Vidal, jurisdicción del Municipio de Campo Grande (Dpto. Gral. Roca), con NC Nº 02-2-B-006-08, Inscripto en el R.P.I. con la Matricula Lote 38, Tomo 364 Folio 83, Finca 86347, para que comparezcan en autos "BASCUÑAN CID EDUARDO FRANCISCO C/ BONIFACIO GONZALEZ ALBERTO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA (Ordinario)" (Expte. Nº A-4CI-1534-C2019) a hacer valer sus derechos, acompañando la documentación que lo acredite bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días. Cipolletti, 1 de septiembre de 2020.